



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



**AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2007-2012 DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA Y
PRESENTACION DEL PLAN DE ACCION 2012-2015, REALIZADA EN NEIVA EL 28
DE SEPTIEMBRE DE 2012**

Siendo las 9:30 a.m. del día 28 de Septiembre de 2012, en el Auditorio de la CAM "Misael Pastrana Borrero", ubicado en la Carrera 1 No 60 -79, se dio inicio a la Audiencia Pública de seguimiento al plan de acción 2007-2012 de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y presentación del Plan de Acción 2012-2015.

El señor Secretario Dr. Alberto Vargas Arias informa que la audiencia será presidida por el Dr. Alfonso Barragán Perdomo Secretario de Agricultura y Minería del Huila, en calidad de Gobernador del Huila (E) quien viene en camino para la Corporación, para lo cual y en aras de avanzar en el desarrollo de la audiencia pública los consejeros proponen nombrar al Dr. Luis Alfonso Sierra Castro delegado del Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible como Presidente Adhoc para que presida la audiencia Pública transitoriamente, se somete a consideración y se acoge por unanimidad.

Seguidamente el Dr. Alberto Vargas Arias Secretario General de la Corporación da lectura del orden del día.

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia y designación del Secretario de la misma.
2. Lectura del reglamento de la Audiencia
3. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública
4. Presentación del Informe de Gestión 2007 a 2012 junio 30 y Presentación del Plan de Acción 20012-2015, por parte del Director General.
5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.
6. Intervención final del Director General
7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador

DESARROLLO

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia y designación del Secretario de la misma:

El Presidente Adhoc de la Audiencia Publica Dr. Luis Alfonso Sierra Castro, presenta un saludo a todos los asistentes y agradecimiento por el interés mostrado en este tipo de audiencia. Saluda a todos los compañeros del consejo directivo. Mientras hace presencia el Gobernador del Huila (E) presidirá esta audiencia.

Como introducción y preparación de esta audiencia informa a los asistentes que la audiencia pública tiene dos propósitos fundamentales: 1. Presentación del informe de gestión del quinquenio y segundo la presentación de la propuesta del plan de acción de para el periodo 2012-2015. En acatamiento del decreto 330 de 2007 el ministerio expidió un procedimiento que ha sido definido para el desarrollo de este tipo de audiencia que tiene como propósito justamente que las comunidades se enteren cuales van hacer los instrumentos, directrices, programas y proyectos que van a desarrollar sus instituciones públicas, conozcan que se va a desarrollar en este último periodo, los recursos asignados, mecanismos de participación y seguimiento a estos instrumentos.

Carrera 1 No. 60 – 79. Barrio Las Mercedes. Neiva – Huila (Colombia). Tel. 57-8-8765017. Fax 57-8-8765344
www.cam.gov.co





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



Hubo un tiempo específico de publicación en la página de la CAM, convocatoria abierta a través de medios de comunicación y procesos de apertura de inscripción para que lo hicieran libremente, participen y presenten sus inquietudes. Que este tipo de procesos sean periódicos, frecuentes que la gente conozca, hacer de la gestión pública unas instituciones abiertas, públicas participativas.

Seguidamente el Presidente Adhoc designa como secretario de la Audiencia Pública para la elaboración del acta y suscripción de la misma, al Dr. Alberto Vargas Arias. El orden del día leído por el secretario del Concejo Directivo se somete a consideración el cual es acogido por unanimidad.

2. Lectura del reglamento de la Audiencia

El señor secretario de la Audiencia Pública Dr. Alberto Vargas Arias procede a dar lectura del aviso de convocatoria y el reglamento interno bajo el cual de desarrollará, así:

Se hace constar que en este momento se hace presente el Dr. Alfonso Barragán Perdomo, en calidad de Gobernador del Huila (E , y por lo tanto el continuará con la moderación de la Audiencia Pública. El Secretario le informa al señor Gobernador (E) lo transcurrido hasta el momento en la audiencia. El señor Gobernador (E) manifiesta su conformidad.

- Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 22 del Decreto 330 de 2007. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.
- La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.
- Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia. Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpellaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.
- Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública
- Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia Pública, el Secretario levantará acta de la misma que será suscrita por el Moderador y publicada en la página web de la entidad www.cam.gov.co, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, para ser objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación y del Consejo Directivo con el fin de efectuar los ajustes que sean necesarios, para mejorar la gestión de la Corporación.

3. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública

El Señor Secretario procede a dar lectura de las personas inscrita para intervenir en la Audiencia Pública y solicita que la personas que se hayan inscrito y no estén en el listado por favor soliciten la corrección para que se corrija o se incluya en el listado.

4. Presentación del Informe de Gestión 2007 a 2012 junio 30 y Presentación del Plan de Acción 2012-2015, por parte del Director General.

Carrera 1 No. 60 – 79. Barrio Las Mercedes. Neiva – Huila (Colombia). Tel. 57-8-8765017. Fax 57-8-8765344
www.cam.gov.co





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



El Director General presenta un saludo cordial a los integrantes del Consejo Directivo y a todos los asistentes, agradeciéndoles su participación y presenta su informe en el siguiente orden:

- a. Informe de Gestión Plan de Acción 2007 a 30 de Junio de 2012
- b. Presentación de la propuesta del Plan de Acción 2012-2015, en todos sus componentes: Marco general, Síntesis Ambiental, Acciones operativas, Plan financiero y Evaluación y Seguimiento.

Con relación a los numerales 5 y 6 del orden del día relacionados con: **Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas y la intervención final del Director General**, a continuación se resumen las intervenciones y respuestas, precisando que el Secretario de la Audiencia hizo un llamado a las personas que pueden intervenir por derecho propio. Los consejeros presentes manifiestas que ellos intervendrán luego de las intervenciones de las personas inscritas.





Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
EDGAR MARTIN LARA - Alcalde Municipal de San Agustín	
Hace la propuesta de la inclusión en el Plan de acción de las siguientes acciones: En el programa número 2: - Se debe incluir la Implementación de la primera fase del plan de manejo y ordenamiento de la Microcuenca El Quebradon del Municipio de San Agustín Huila. - Implantación de infraestructura para mitigar la tala de bosques a través del montaje de biodigestores - Descontaminación hídrica causada por sistemas productivos cafeteros. En los programas 1 y 6: - Debe incluirse la ampliación del corredor biológico sobre la cuenca del Rio Magdalena vereda Platanares y Chontillal. - Cofinanciación del proyecto REDD corredor biológico. - Definir un rubro para el manejo de las reservas naturales de la sociedad civil. - Recursos para implementar planes de manejo de las reservas municipales En el programa 3: - Debe incluirse un programa de fortalecimiento del proceso de manejo integral de residuos sólidos siendo un municipio líder en el área de reciclaje.	Con relación a lo propuesto por el señor alcalde, se tiene que: Respecto a la Microcuenca el Quebradón se puede iniciar con la primera fase de ese plan de ordenación e iniciar con la ejecución de los convenios firmados. Se tiene prevista una reunión con el Señor alcalde para concretar otros proyectos. El tema de la ampliación del PNR Corredor Biológico debe ser tratado en Consejo Directivo. El proyecto REDD es ejecutado en el Municipio, y va con una fase inicial de cinco años y posteriormente a 20 años. Las reservas naturales de la sociedad se incluyeron dentro de un indicador en el proyecto 1.1 denominado "No. has. de reservas naturales de la sociedad civil apoyadas en el proceso de caracterización, registro y/o gestión" En el tema de residuos sólidos se va a generar una propuesta a nivel departamental tomando como base las experiencias comunitarias exitosas que se tienen caso PAOCOS de San Agustín y Precoperativa Los Pinos de La Plata para fortalecer el tema de separación de residuos en la fuente. Se van a gestionar recursos para este tema.



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
• Construcción del colector paralelo segunda etapa y ampliación de la PTAR En el programa 6: • Cofinanciación actualización predial municipio de San Agustín. • Fortalecimiento de procesos de agro y ecoturismo. Senderos ecológicos. En el programa 1: • Institucionalización del festival de la Danta	Con relación al tema de la construcción del colector de la PTAR es un tema que debe ser tratado en Consejo Directivo, teniendo en cuenta las competencias de la CAM en estos temas. Para los procesos de agro y ecoturismo es un tema de que se puede incluir por el proyecto REDD. Se sugiere que la Institucionalización del festival del Danta, se podría hacer mediante un acto administrativo municipal y la CAM continuará vinculada en la realización del evento.
NORBERTO PALOMINO RIOS –Alcalde Municipal de Paicol	
El Municipio ha comprado una cantidad de hectáreas en el Cerro San Jacinto y solicitan que este cerro sea declarado Parque Natural por razones que este puede utilizarse como destino turístico, además de la conservación del recurso hídrico de la Quebrada la Motilona. Por lo tanto se solicita que se destinen algunos recursos para la compra de 218 hectáreas y aislamiento para estas y otras áreas que tiene adquiridas el municipio, ya que esto ayudaría a la conservación de los nacederos de agua que se encuentran en este cerro que alimentan la Microcuenca de la Quebrada la Motilona.	El Cerro San Jacinto esta priorizado y hay que trabajar con el Concejo del Municipio para su declaratoria como parque municipal y una vez se tenga la declaratoria, se puede establecer la alianza para adquisición de los predios en esta zona de Paicol. Se tiene prevista una reunión en el mes de octubre con el Alcalde para la definición de los proyectos.
ORLANDO BOHOQUEZ SANTANILLA- Alcalde Municipal de Suaza	
Suaza está catalogado como el mayor productor de maracuyá y se presenta alta deforestación específicamente con el cedro negro que afecta el municipio de Guadalupe y ya se extiende al municipio de Acevedo. Por tal motivo los Alcaldes de Acevedo, Guadalupe, Altamira, Garzón y Suaza	Dentro del Plan de Acción se priorizó el POMCH del Rio Suaza.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
han realizado tres reuniones y en común acuerdo solicitan que se incluyan el Plan de Ordenamiento de Manejo de la Cuencas Hidrográficas POMCH del río Suaza. Ampliar la inversión ya que los recursos que se están destinando no son suficientes. Para la compra de predios la administración municipal ha dejado una reserva este año de cerca de cien millones de pesos para ver como se logra la compra de trescientas cincuenta (350) hectáreas de reserva y encerramiento de las mismas sobre el acueducto regional que cubre 13 veredas y alrededor de 1.250 familias (70% de la población rural), y aislar otras áreas que se han adquirido. Continuar con la segunda fase del proyecto de mitigación contra la amenaza de la Quebrada Satía del Río Suaza, es una gran obra pero aun sigue latente la amenaza y se puede correr el riesgo que afecte a Suaza y que se pierdan gran parte de la inversión que se hizo. Solicita el suministro de madera para reforzar dos puentes colgantes que su estado está en alto riesgo y su amenaza es latente Apoyo de la construcción de la PTAR de Gallardo donde convergen nueve (9) veredas y la implementación de la PTAR de Suaza y los olores son críticos en el casco urbano El Incoder adjudicó 10 hectáreas de una finca de San Isidro y se quiere implementar un proyecto de Guadua y así mismo reforestar.	Está pendiente para el mes de octubre una reunión para concretar proyectos con el señor Alcalde de adquisición de predios y aislamientos. Con respecto a la segunda fase de esta obra, se va a gestionar este tema, en un convenio a desarrollar con la gobernación para gestión del riesgo. Se revisará al interior de la Dirección Territorial Centro la disponibilidad de material en decomiso definitivo para donación. Con respecto al tema de la construcción de la PTAR de Gallardo no es viable por el tema del financiamiento. Dentro del Plan de acción se incluyó un programa de propagación, establecimiento, aprovechamiento y manejo integrado del cultivo de la guadua.
RICARDO AGUDELO SALAZAR- Unidad de Parques Nacionales	
Envía por escrito algunos planteamientos con relación al plan de acción ante la imposibilidad de asistir:	





Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Programa 1.1: Planificación y gestión de áreas naturales protegidas para la conservación del patrimonio natural del Huila, es calve y determinante en el marco de dar continuidad a un desarrollo trazado frente a un tema, que desde sus mismos resultados, ha evidenciado su pertinencia para la gestión ambiental del Departamento. Reflejar a nivel de meta dentro del programa, una expresa mente relacionada con la articulación y desarrollo de acciones específicas ligadas a la gestión regional de áreas protegidas Casos Macizo Región Central de la Cordillera Oriental y perspectiva Macizo Amazónica. Considera importante evidenciar la perspectiva de articulación de recursos y acciones de la Corporación frente a dicho desarrollo caso concreto Mosaico PNN Guacharos – CAM. Reservas Naturales de la Sociedad Civil: Afirmar la configuración de un plan de acción departamental en la materia de manera, sobre el cual de manera conjunta entre CAM-Parques Nacionales Naturales- y los procesos de la reserva natural de la sociedad civil se ha venido trabajando y ligar metas dirigidas al alcance y cumplimiento de este plan. En materia de áreas protegidas es importante definir metas en razón de realizar el análisis, efectividad del manejo y administración tanto de las áreas que conforman el sistema departamental como el sistema mismo. Resalta con entusiasmo la visualización en el Plan de acción de serranía de peñas blancas y minas	Se estableció dentro del proyecto 1.1 el indicador: No. de ecosistemas compartidos planificados y gestionados con la participación de la Corporación. (SIRAP Macizo, CEERCCOO, Ecorregión Valle seco del Magdalena), que permitirá realizar acciones específicas relacionadas con el Macizo Colombiano, la cordillera oriental, y proyecto GEF. Se tiene el indicador No. has. de reservas naturales de la sociedad civil apoyadas en el proceso de caracterización, registro y/o gestión; que permitirá avanzar en el proceso de las reservas naturales de la sociedad civil de manera interinstitucional y comunitaria.



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
En materia de Zonas Secas: Sería importante afirmar la funcionalidad de una gestión conjunta con Cortolima frente a la gestión de estos Ecosistemas. Como perspectiva de uso sostenible de la Biodiversidad y negocios verdes: deja del lado el potencial que representa la oportunidad de trabajar hacia el esquema de pago por servicios ambientales ligados entre otros a los recursos del artículo 111 de ley 99 facultado para este tipo de esquema. Ordenamiento de Cuencas: De acuerdo al decreto 1640 de 2012 sería necesario revisar cuales cuencas de acuerdo sus estados deben ser objeto de ajuste de sus POMCH para el periodo del Plan de Acción y prever acciones en este sentido. Parques Nacionales Naturales, viene proyectando la generación de centros de interpretación ambiental específicamente proyectando a Tarpeya (sede del PNN Nevado del Huila-Iquira) como escenario para procesos de formación en tal sentido.	Se tiene el indicador No de proyectos con esquemas para la aplicación de incentivos para la conservación. Lo que permitirá dar continuidad al PSA de las Ceibas y analizar la estructura de otros trabajos en este tema. Se realizó la revisión del decreto en mención y se ha determinado en el Plan de Acción la priorización del POMCH Rio Suaza y Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca Guayabo del Municipio de Saladoblanco. Se continuará con la ejecución de los Planes de Ordenación ya formulados. De igual forma se analizará al interior del Consejo Directivo las sugerencias para la realización de POMCH o PMM de otras cuencas. Se continuará trabajando de manera articulada con Parques Nacionales como hasta la fecha se ha realizado.
LEYLA MARLENY RINCON TRUJILLO- Fundación Curibano	
Problema Ambiental del Ordenamiento Territorial de Neiva y Propone que la CAM lo agende en el Plan de Acción así Sobre lo que presento el director. No parece en la problemática la política minero energético legal, compra de predios de extranjeros y navegabilidad del río Magdalena que debe estar incluidos dentro de la problemática.	La Corporación es consciente de la problemática en la zona urbana de la ciudad de Neiva y hay que fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental en la ciudad. Dentro del Plan de Acción hay clara una propuesta de Ciudad sostenible y un modelo de educación para la ciudad de Neiva.



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Las empresas urbanizadoras, están pasando el agua de los drenajes del área de recarga hídrica por unas tuberías el caso Altamurani, Guatapurí, y en caminos de oriente, donde había un nacedero en el año 2007 hoy en día construyeron una avenida.	Con relación al tema expuesto por la Profesora Leyla Rincón y el señor José Wilder Gaitán la CAM conoce la problemática y de acuerdo a los instrumentos que le otorga la ley se ha actuado así:
Bosques Vulnerables: No aparece la afectación del Quimbo, en este momento es la principal amenaza para el departamento del Huila.	En relación con Los Colores fue sancionado Inversiones Palacios, se hizo una actuación contra la constructora Guatapuri, se requirió al Municipio de Neiva para que respondiera con un problema de aguas negras que llegaban directamente a la laguna de los Colores. Se hizo recientemente un trabajo con la Procuraduría y el concejo de Neiva para evaluar la circunstancia de los Colores.
Ordenación de Cuencas: Solicitan priorización de la cuenca la Yaguilga, pero Prioridad la ordenación de la cuenca del Rio Magdalena evento que se sabe debe ser CORMAGDALENA.	En relación con otros proyectos de urbanización se ha procedido contra: Constructora Santa Lucia, por el proyecto altos de Tivoli, Constructora Multilago por la construcción de la vía carrera 52, Constructora Santa Lucia por el conjunto residencial Alameda, Bosques Santa Ana en la zona del Vergel, la sanción fue impuesta fue de setenta (77) millones de pesos y se ordenó la demolición de las obras. Contra la Constructora Vargas en Hacienda fue mayor el valor de la sanción equivalente a 41 millón doscientos mil pesos, contra inversiones Palacios por Guatapuri se sancionó y se ordenó la restauración de la ronda, en Altos de la Pradera por una intervención, en Alta Murani también se sancionó y se ordenó la restauración de los drenajes.
Estudios prospectivos y de impacto probable del calentamiento global generado por el proyecto el Quimbo.	
Realización de la valoración del impacto ambiental y de costos ambientales ocasionados por la implementación del desarrollo urbanístico en el oriente de la ciudad de Neiva en la década de 2002-2012.	Constructora Vargas por Balcones de Casa Blanca, Comfamiliar por Villa Regina e inversiones Okala por la construcción de un Boxculvert en la Quebrada la Toma, y el mismo Municipio de Neiva por la carrera 52.
Financiación de estudios de valoración ambiental integral que incluye el sector urbano y sub-urbano de la ciudad como soporte para el desarrollo urbanístico.	En torno a toda esta problemática urbana, se le propuso al Alcalde de la Ciudad de Neiva, la creación de un cuerpo elite de autoridad ambiental para la Ciudad de Neiva, de tal manera que se pueda disponer de personal que pueda atender en forma inmediata y oportuna situaciones que afecten le medio ambiente.
Financiación para la determinación de los costos ambientales generados	
Implementación de una política de participación ciudadana fundamentada en la investigación - acción - participación para que nosotros podamos auto determinar con las comunidades el uso de territorio.	
Financiación para convocar a una audiencia ambiental para tratar el tema de la problemática ambiental.	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
	Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo es competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de la Agencia de Licencias Ambientales (ANLA). La Corporación hace visitas y seguimientos pero las decisiones están en la Agencia Nacional de Licencias Ambientales. Frente al tema de la propuesta de la ordenación del uso del territorio, existe una oportunidad en estos dos años siguientes porque los municipios deben entrar nuevamente en la formulación de los planes de ordenamiento territorial, espacio que se genera para abrir nuevamente la discusión sobre el uso del territorio.
LUIS MIGUEL MORELLI- PETROMAR S.A	
Solicita que en el proceso que se tiene del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Tatacoa, se puedan establecer mecanismo de conservación, mitigación, de trabajo conjunto para que las actividades petroleras puedan seguir conviviendo con la actividad del parque como están en estos momentos conviviendo las actividades agrícolas, ganaderas. En esta forma, solicita contemplar en este Plan de acción que se está construyendo, la expedición del plan de manejo del PNR que permita que la actividad petrolera de exploración pueda continuar realizándose en una zona donde la empresa ha hecho inversiones importantes y ha generado ingresos y beneficios importantes a las poblaciones de Baraya, Tello y Villavieja a la par con las actividades agrícolas que se puedan desarrollar.	El PNR Tatacoa en este momento está en revisión el área protegida, su plan de manejo y de esa evaluación saldrá la propuesta, están creadas una mesas de concertación. Se está pendiente que la misma comunidad que fue seleccionada para esta mesa de concertación fijen la fecha de la próxima reunión, pero las mesas formalmente están instaladas. De acuerdo a la zonificación establecida en el Plan de Manejo el tema petrolero y minero no están permitidos en la zona del PNR, sin embargo si se requiere abrir la discusión de este tema se realizarán en las mesas del proceso de concertación.
LUIS EMILIO SILVA ROJAS-CIDEA HUILA	
Solicita implementar, fortalecer la oficina de Educación Ambiental para darle una operatividad necesaria al proceso de Educación Ambiental apoyando los CIDEAS y la integración del trabajo con las Secretarías de Educación del departamental para trabajar el tema con las instituciones educativas y las Juntas de Acción Comunal.	Dentro del Plan de Acción para la vigencia 2012-2015 se definió un programa de Educación Ambiental denominado "Construcción de una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza", mediante el cual se dará continuidad a las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental (PRAE, PROCEDAS, CIDEAS, Promotores Ambientales Comunitarios y





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Solicita implementar, fortalecer la oficina de Educación Ambiental para darle una operatividad necesaria al proceso de Educación Ambiental apoyando los CIDEAS y la integración del trabajo con las Secretarías de Educación del departamental para trabajar el tema con las instituciones educativas y las Juntas de Acción Comunal.	ONG) así como Implementar una estrategia múltiple de Educación Ambiental para el Área Urbana. El tema de Educación ambiental va articulado con los proyectos de áreas protegidas, recurso hídrico y autoridad ambiental mediante la definición de una estrategia que articule las Juntas de Acción Comunal, la comunidad educativa, Juntas Administradoras de los Acueductos municipales, promotores ambientales, entre otros actores y que permita avanzar de manera contundente en la disminución de la problemática ambiental.
Solicita se apoye la construcción de la PTAR del Municipio de Acevedo, POMCH Ríos Suaza y Peñas Blancas.	Por lo anterior, está definido el fortalecimiento de la oficina de educación ambiental y se tendrá en cuenta en el estudio de restructuración. Además se va a trabajar de la mano con la secretaria de educación y la secretaria de gobierno para reactivar los Comités Ambientales. Esta priorizado en el Plan de Acción el POMCH del Río Suaza y para el caso de Peñas Blancas se incluyó un indicador de No. de áreas de interés ecológico con estrategias de intervención para su conservación (Serranía de Minas y Peñas Blancas).
HORACIO LEIVA- Promotor Ambiental Municipio de Palermo	
Ampliación del Parque Natural Regional Cerro Banderas Ojo Blanco.	Esta para decisión del Consejo Directivo la posibilidad de ampliación del Parque Natural Regional Cerro Banderas Ojo Blanco, es un tema que viene en discusión aproximadamente dos años y se discutirá en sesión del consejo directivo.
Solicita compra de predios en la parte alta de Cerro Ojo Blanco, sobre la microcuenca Quebrada la Esperanza y compra de 10 hectáreas de la finca de Reynaldo Trujillo donde hay ocho (8) nacimientos en ese cerro	Se realizará reunión con el alcalde para la definición de proyectos



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Más control y autoridad sobre las personas que están realizando quemas permanentes. (Palermo, parte de Nilo)	Se va a fortalecer el tema de autoridad ambiental en las zonas más críticas del departamento, mediante una estrategia que permita generar control social, apoyo de la fuerza pública y en articulación con las autoridades locales.
Ve con preocupación que el INCODER va a comprar una finca para parcelar en la vereda Corozal donde nacen otras fuentes hídricas de la quebrada la Danta, lo que acabaría con los nacederos y los bosques y considera que se debe hacer seguimiento a la autorización.	Se realizará seguimiento a esta situación y se enviará una comunicación al INCODER advirtiéndole esta situación.
OLGA LUCIA RUIZ- Unidad de Parques Nacionales-Nevado del Huila	
En el sector alto del Municipio de Santa María es considerado como una zona que da continuidad a los bosques Alto Andino y a las zonas ricas en nacimientos de agua y no queda cobijada por el Parque Regional Cerro Banderas Ojo Blanco y es necesario empezar a definir la zona con función amortiguadora del parque en este sector. Propone trabajar en manera conjunta con la CAM en las siguientes actividades: Definición de la zona amortiguadora en el sector de Santa María. Reconversión de la actividad ganadera en la zona de las veredas Jerusalén, santa Librada, Placer, Carmen de Bolívar Trabajar en el seguimiento de cambio climático de los bosques andinos y subparamos de la zona Definir corredores biológicos de conservación Potencialidades regionales del Rio Bache	Se va a tratar al interior del Consejo Directivo lo que tiene que ver con la ampliación del Parque Natural Cerro Banderas Ojo blanco y la articulación en la zona amortiguadora del Nevado del Huila. Se continuará realizando un trabajo coordinado con la Unidad de Parques Nacionales.
HILDER HERNAN VIDAL- Proyectos Rio Ceibas	



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Se refiere al Plan de Ordenación de la Cuenca del Río Ceibas, expresando que han realizado varias reuniones con las Juntas de Acción Comunal y teniendo en cuenta que el proyecto va a 20 años, les inquieta que el convenio con la FAO se termina y que aún hay metas inconclusas y solicita que se le de continuidad. Está pendiente un tema de reubicación de unas familias que no se ha podido solucionar, propone que se construya una zona de reservas campesinas para buscarle una figura jurídica al problema de los campesinos que quedan sin tierra por el conflicto de uso del suelo. La compra de predios debe ser evaluada porque por el tiempo que falta de este año no se alcanzaría y que se tengan en cuenta los incentivos mientras se realizan la compra. Que se fortalezca el trabajo comunitario, que actualmente es débil.	Da respuesta a los 4 representantes del Proyecto Ceibas así: En relación con el convenio con FAO la Corporación tiene dos actividades pendientes: Una al interior del consejo de la Cuenca, tenemos una fecha pendiente de hacer una evaluación de cumplimiento, las actividades, el impacto, analizar algunas observaciones de tipo administrativo que se tienen que resolver en conjunto con las Empresas Publica de Neiva, Alcaldía, y Gobernación. Es muy importante el avance del proyecto, los buenos resultados como lo ha manifestado la comunidad. Una solicitud que hizo el Consejo Directivo sobre este tema tienen que ver con los indicadores de impacto del comportamiento del caudal, cobertura vegetal. Está pendiente el tema de reforma agraria, que es un tema nacional y debemos seguir haciendo gestión ante el ministerio de agricultura para lograr esa propuesta que nació de la misma comunidad.
AUDELINA ESPINOSA-Proyecto Ceibas	
Continuidad o ampliación del proyecto con los cacaoteros, el POA 2012 apenas se empieza a ejecutar y sería importante ampliar el plazo de ejecución del proyecto para que continúe el proceso. Solicita más control y seguimiento en la parte baja del río las ceibas donde se llevan a cabo los paseos de olla, generando cualquier cantidad de residuos y desperdicios lo que conlleva a la contaminación y contrarresta con el trabajo que se adelanta en la parte alta de la cuenca.	En el próximo plan operativo está pendiente de involucrar las actividades de control en estas zonas baja de Ceibas y se realizará seguimiento a la situación planteada por el señor Jesús Antonio Ninco.
JESÚS ANTONIO NINCO – Proyecto Ceibas	



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
El señor Ninco agradece por el proyecto ceibas, habla de las bondades que ha tenido el proyecto entre ellas el mejoramiento en la calidad y cantidad del recurso hídrico y la conciencia que han tomado los campesinos de la zona de acuerdo a los diferentes compromisos que conjuntamente vienen realizando. Expresa con preocupación, que en el sector llamado careperro hay una explotación de material de playa sobre Ceibas, no saben en qué estado está llegando el agua a la bocatoma, situación que no es coherente con las acciones que se hacen en la parte alta.	
HUMBERTO RAMOS- Proyecto Ceibas	
Agradece por el proyecto Ceibas y habla sobre el fortalecimiento de las juntas de acción comunal, grupos comunitarios y la realización de un trabajo concertado entre las instituciones y la comunidad y solicita la continuidad del proyecto	
LUIS GUILLERMO MORENO CIFUENTES- Persona Natural	
Transformación de material reciclable: Reciclando sueños: Presenta un video sobre la forma y prácticas de reciclaje y hace referencia a una empresa familiar líder en reciclaje donde su actividad u objeto social es la construcción de parques infantiles que son elaborados con material pastico reciclado que se recoge en el Departamento del Huila.	Dentro de programa de Educación Ambiental se tiene previsto la formulación de un proyecto de reciclaje y construyendo parques donde hay varias experiencias como es el caso de Pitalito.
RODOLFO MOTTA VARGAS Y HERNANDO ROJAS DUARTE- cadena productiva de la Guadua	
Se refieren a la cadena productiva de la Guadua. Se han realizado por varias Instituciones y personas proyectos que han servido para la conformación de la cadena de la guadua entre ellos el Banco de Propagación de Guadua, 37 talleres de los Municipios y cartillas.	En el Plan de Acción quedó un programa, pero todavía no está definido el alcance, está en revisión las Normas Técnicas. Se va a revisar la propuesta al interior de la Corporación Otra posibilidad es incluirla dentro del plan de actividades de la Empresa Forestal del Huila como una actividad alterna de producción de madera para sacar producto que sustituyan el aprovechamiento del bosque natural.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
El señor Rodolfo hizo un recuento sobre las bondades de la guadua y menciona que actualmente está la conformación del consejo consultivo departamental de la guadua que es el organismo rector de la cadena, se constituyó la junta directiva y la secretaria técnica, se aprobaron los estatutos y se tiene un borrador del acuerdo de voluntades regional de competitividad que es la carta de navegación, en el cual se proponen crear la cadena productiva de la guadua mediante una ordenanza lo que les permite que la cadena productiva tenga vida institucional, que tenga recursos de tipo humano y financieros. Dentro de las opciones está, que esta ordenanza debe ser presentada por Iniciativa de una entidad gubernamental, proponen que sea la CAM quien presente un proyecto de ordenanza ante la asamblea departamental Tener en cuenta en el nuevo plan de acción 2012-2015 los recursos necesario para continuar con la conformación de la cadena productiva de la guadua y una vez creada por ordenanza esta tenga continuidad y sostenibilidad en el tiempo Se deja documento escrito de la propuesta.	
EDIL QUINTERO PERDOMO- J.A.C Vereda Caballeriza, Municipio de Baraya.	
Expresa que Baraya y Villavieja está siendo afectados por la creación del parque la Tatacoa, no son enemigos del parque sino como esta creado el acuerdo donde se define zonas intangibles Solicita que se dejen trabajar las empresas petroleras en este sector.	De acuerdo a la zonificación establecida en el Plan de Manejo el tema petrolero y minero no están permitidos en la zona del PNR, sin embargo si se requiere abrir la discusión de este tema se realizarán en las mesas del proceso de concertación.
En el municipio de Baraya, en la finca Patia; están talando aproximadamente veinte (20) hectáreas de unos nacimientos de la quebrada la Nutria y cinco (5) hectáreas de cacao, ya se presentó una proposición la cual fue radicada en la Cam y al Señor alcalde para su intervención de manera inmediata.	Se realizará seguimiento a esta situación planteada por el señor Edil Quintero.
HUGO AMEZQUITA MURCIA- Junta Distrito Venado Boquerón- Municipio de Baraya.	





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Saluda a toda la mesa directiva. Como representante del proyecto Venado – Boquerón, con influencia de tres municipios Villavieja, Baraya y Tello, solicita que se acorten más las áreas intangibles definidas para el parque natural la Tatacoa, con el fin de que estas comunidades y todo el desarrollo productivo se sienta beneficiado, que se le de participación a todos los procesos productivos sin afectar el entorno ambiental del PNR La Tatacoa. Realizar unas mesas de concertación para exponer y socializar el proyecto con todas las comunidades de estos Municipios al igual que conozcan las necesidades de la comunidad para que sean incluidos dentro del proceso, ya que Baraya tiene poca connotación en los beneficios ecológicos de la CAM.	Para el PNR Tatacoa en este momento está en revisión el Plan de Manejo y de esa evaluación saldrá la propuesta, están creadas una mesas de concertación. Se está pendiente que la misma comunidad que fue seleccionada para esta mesa de concertación fijen la fecha de la próxima reunión, pero las mesas formalmente están instaladas.
GONZALO FALLA- Concejal municipio de Baraya	
Se refiere a que los municipios de Tello, Baraya y Colombia no hay inversión. Solicita un proyecto de reforestación para la quebrada la Nutria del Municipio de Baraya.	Con respecto a las inversiones en estos municipios se relacionan así: Municipio de Baraya: AÑO 2008: Ejecución del proyecto "Establecimiento de 23 has en guadua y 3.749 ml de cerca en las veredas San Pablo y el Totumo para proteger uno nacimientos por un valor de \$64.289.623 pesos. AÑO 2010: Reforestación de 10 has y aislamiento de 35.8 has de aislamiento en las veredas Patia, Cañon, Begonia, Troja. Por un valor de \$69:284.347 pesos. AÑO 2012: Ejecución del proyecto Implementación de acciones de manejo en las áreas protegidas y recuperación de la Microcuenca de la quebrada la Nutria en el marco del Plan de Manejo de la Cuenca Magdalena-Cauca en el Municipio de Baraya. Por un valor de \$119.596.255 pesos.





Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
	Municipio de Colombia: AÑO 2007: La inversión total en el Municipio fue de \$36.427.044 pesos relacionado con al ejecución de dos proyectos de reforestación para la protección de cuencas abastecedoras. AÑO 2008: La inversión total fue de \$40.475.516 pesos, relacionado con dos proyectos de reforestación en zonas de protección de cuencas abastecedoras y un PRAE de la IE Paulo VI. AÑO 2009: Total de la inversión \$ 60.689.745 pesos, relacionado con la ejecución del desarrollo de acciones que contribuyan a la prevención de la degradación del ecosistema de Páramo ubicado en el Municipio de Colombia. AÑO 2010: Total de la Inversión \$39.734.360 pesos. Ejecución de un proyecto de reforestación en la protección de cuencas abastecedoras y prestar asesoría y asistencia técnica en el tema de prevención y atención de desastres. AÑO 2011: Inversión total \$18.627.319 pesos, mediante el aislamiento de 22 has en zonas de protección de nacimiento de la sociedad civil en la inspección de Santa Ana. AÑO 2012: Inversión total \$167.211.239 pesos mediante un proyecto de reforestación, aislamiento en zonas de protección de cuencas abastecedoras del acueducto en la vereda el Dorado. Municipio de Tello: AÑO 2008: Inversión de \$31.500.000 pesos en la implementación de 10 has de bosque protector productor en el predio Casino vereda las Juntas y aislamiento de 7 has. Así como el apoyo del PRAE de la IE San Andrés.



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Ve con preocupación el aumento de tala que se lleva a cabo en la cabecera del Municipio con permisos que no se saben si son de la CAM o de otras entidades. Solicita seguimientos y más control. Se refiere al tema de la explotación Petrolera y menciona que es importante que se dejen trabajar estas empresas en estas zonas ya que generan empleo para la población de Baraya.	Se realizará seguimiento a este tema planteado por el señor concejal. De acuerdo a la zonificación establecida en el Plan de Manejo el tema petrolero y minero no están permitidos en la zona del PNR, sin embargo si se requiere abrir la discusión de este tema se realizarán en las mesas del proceso de concertación.
MARNIE CONDE – ACUAPEZ MARIA CRISTINA ARBELAEZ- Fedeaqua	
Agradece la manera articulada que viene trabajando CAM-AQUAPEZ Y FEDEAQUA. Solicita que se incluya el tema del bote dentro del convenio marco que se tiene con la Policía. Se refiere al Programa al ordenamiento en el embalse de Betania, y menciona que en el programa dos del plan de acción: gestión integral del recurso hídrico y en el programa de producción más limpia considera que el sector piscícola podría estar incluido siempre y cuando estos estén lo suficientemente amplios para poder definir algunas acciones muy específicas del sector piscícolas. Solicita que se continúe el programa de ordenamiento y seguridad en el embalse, que haya una articulación interinstitucional de la Policía, UNAD, los municipios con mayor influencia y la CAM, para poder continuar con los trabajos que se vienen haciendo y un permanente seguimiento tanto a lo que tiene que ver con las zonas de reserva como la actividad en la parte piscícola y todo lo que tiene que ver con licencias y mas Recursos permanentes para poder mantener activo el Programa de ordenamiento y monitoreo de calidad de aguas en el embalse. Control a las PTAR con mayor influencia en los municipios.	Queda pendiente incluir una actividad de seguimiento de la Represa de Betania e incluir el sector piscícola dentro de los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos. Se continuará con el seguimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Recursos para poder con apoyo de otras instituciones hacer la actualización del plan de ordenación pesquero y acuícola del embalse de Betania-POPA Implementar un sistema de información robusto para el embalse y producción más limpia con el tema de monitoreo y seguimiento de la calidad del agua.	
JOSÉ WILDER GAITÁN – Señor Verde	
Problemática del humedal el Chaparro- Laguna los Colores de Neiva: Ve con preocupación la inconsciencia ambiental y como las constructoras construyeron encima de la zona, desapareciendo completamente las diferentes especies que habitaban en la zona. Como fue el caso de la construcción del conjunto residencial Guatapuri.	Se unificó la respuesta con la profesora Leyla Rincón frente a las actuaciones que ha realizado la CAM desde sus competencias en este tema.
WILLIAM MONTEALEGRE TORRES – Gerente Agroempresarial S.A	
Cadena Productiva de la Guadua: Agradece por estar incluidos dentro del plan de acción, ya se tiene toda la información primaria, solo falta la adopción de la norma unificada de la guadua, y una vez se tenga la norma se empezará a escribir el plan de aprovechamiento y manejo de la guadua para la cuenca hidrográfica del río Guarapas jurisdicción de los Municipios de Pitalito y Palestina. Se propone la Guadua como un remplazo de la madera para evitar la deforestación en el departamento del Huila.	En el Plan de Acción quedó un programa, pero todavía no está definido el alcance, está en revisión las Normas Técnicas. Se va a revisar la propuesta al interior de la Corporación. Otra posibilidad es incluirla dentro del plan de actividades de la Empresa Forestal del Huila como una actividad alterna de producción de madera para sacar producto que sustituyan el aprovechamiento del bosque natural.
MARTIN MURCIA- Presidente de la Junta de Acción Comunal Buena Vista –PNR Siberia Ceibas.	



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Áreas protegidas: Expresa que en la vereda Buena Vista se realizan muchas actividades como evitar la tala y quema, son fincas cafeteras certificadas lo que los acredita para proponerle a la CAM a través de la buena voluntad del alcalde proyectos, dentro de los cuales está la compra de terrenos y reforestación. Con relación a este último tema propone que sea con árboles frutales y se está pensando en un proyecto de aguacate que es rentable lo que sería una buena alternativa como sustento de vida.	Con el Municipio de Rivera la Corporación tiene prevista una reunión con el Alcalde para trabajar los proyectos para el municipio.
JUAN CARLOS DARÍO NIÑO- Gerente OIKOS Vida precoperativa los Pinos.	
Solicita incluir dentro del plan de acción la catedra ambiental ciudadana, el problema de la basura es un problema cultural que se ataca principalmente con educación ambiental. Como mitigar el calentamiento global desde la transformación eficiente y el aprovechamiento de los residuos sólidos a través de tres alternativas: reducir, reutilizar, y reciclar. Implementación de rutas de recolección selectiva en todos los Municipios como una política pública Prestación de un servicio público desde una visión integral. Seguimiento a PGIRS.	En el tema de residuos sólidos se va a generar una propuesta a nivel departamental tomando como base las experiencias comunitarias exitosas que se tienen caso PAOCOS de San Agustín y Precoperativa Los Pinos de La Plata para fortalecer el tema de separación de residuos en la fuente. Se van a gestionar recursos para este tema.
JAVIER ESNEIDER CAMACHO-Presidente de la Junta de Acción Comunal vereda la Florida Municipio de Palermo	
Delegado del PNR Cerro Banderas Ojo Blanco. Agradece por el aporte de diez hornillas ecológicas, solicita el apoyo para la construcción de otras para dar cobertura al 100%, se está hablando de 70 familias más.	En relación con el tema de hornillas ecoeficiente se puede seguir trabajando en este tema.



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Manifiesta que en contraprestación a la construcción de las hornillas, se debe sembrar 340 árboles para producción de leña a futuro, propone que se analice la posibilidad de sembrar árboles frutales teniendo en cuenta que la zona donde habitan es netamente cafetera en un 90%. Solicitan mano fuerte para las personas que talan, queman y los que producen la tala indiscriminada. Solicitan que se incluya la zona en el programa de Guardabosques Que la CAM articule con los municipios un programa de recolección de residuos rurales.	La compensación con especies frutales, es un tema que debe ser analizado técnicamente con los ingenieros forestales teniendo en cuenta que el objetivo de los arboles es producción de leña, se puede acordar cuando se suscriba el convenio con el municipio, aunque hay que aclarar que el objetivo principal de los arboles que se entregan es para la producción de leña para evitar la deforestación de las áreas estratégicas. Se va a fortalecer el tema de autoridad ambiental en las zonas más críticas del departamento, mediante una estrategia que permita generar control social, apoyo de la fuerza pública y en articulación con las autoridades locales. El tema de las familias Guardabosques es un tema del nivel nacional depende de la Presidencia de la República Se está trabajando en un proyecto a nivel regional de residuos sólidos para fortalecer el tema de separación en la fuente. El tema de las familias Guardabosques es un tema del nivel nacional depende de la Presidencia de la República Se está trabajando sobre una propuesta a nivel departamental para los residuos sólidos urbanos.
Solicita materia prima para realizar el encerramiento de nacederos y la comunidad coloca la mano de obra. Suministro de elementos aéreos (aviones) para poder mitigar los incendios.	Se tendrá reunión con el alcalde de Palermo para la definición de proyectos.
NELLY SAAVEDRA- Junta Administradora acueducto regional de las veredas Segoviana, Paraíso y Bosque del Municipio de la Plata.	



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Pertenecen a la Serranía de Minas. Les preocupa el tema de la tala y quema para la implementación de cultivo de lulo. Esta situación está perjudicando mucho a la comunidad generando enfermedades. Solicita seguimiento para este tema. Manifiesta el interés que se tiene para adquirir uno predios sobre Serranía de Minas y solicita que se analice esta posibilidad.	La corporación tiene que hacer una Gestión con el ICA y los cuatro Directores Territoriales. Este es un problema que se viene incrementando en los Municipios del Occidente del Departamento. Se realizará el análisis con el municipio.
EDUARDO MUÑOZ - Jefe de unidad de desarrollo rural del municipio de la Plata Solicita que se incluya en el Plan de Acción lo siguiente: Construcción de la Planta de aguas residuales para el municipio de La Plata. Elaboración del Plan de Ordenación de la Microcuenca quebrada Barbillas Apoyo en capacitación, sensibilización para el tema de selección de residuos solidos en la fuente. Analizar la creación de un paz y salvo ambiental que involucre todos los habitantes de las veredas.	Dentro del Plan de Acción esta previsto lo de la Planta de tratamiento de La Plata. Como han surgido varias propuestas sobre cuencas en la audiencia pública, se va analizar al interior la posibilidad de dejarlas previstas en el plan de acción a nivel de plan de manejo de microcuencas y analizar la inclusión de la cuenca Barbillas y Guandinosa. Rio Loro está prevista para la compensación del Quimbo. Se está trabajando en un proyecto a nivel regional de residuos solidos para fortalecer el tema de separación en la fuente. Reconsiderar este mecanismo en el programa de educación ambiental para realizar un trabajo con las Juntas de Acción Comunal.
BLANCA STELLA CASTRO- Persona Natural Municipio de Santa María Solución problema del rio Bache. Expresa que sobre el Rio Bache se realiza mucha explotación de material de rio (piedra, gravilla) lo que está deteriorando la rivera del rio y afectando la finca de su propiedad. Solicita apoyo para evitar esta situación.	Coordinar con el señor Alcalde del Municipio de Santa Maria para actuar como primera autoridad frente a la situación planteada por la Señora Blanca.
LUIS ALBERTO SÁNCHEZ- Coordinador proyecto GEF Mosaicos de conservación de Patrimonio Natural	



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Proyecto GEF: Este proyecto empezó el año pasado con la firma de un convenio entre Parques Nacionales y el Banco Mundial en el cual se trabajan Mosaicos de conservación en cinco (5) Departamentos: Cauca, Valle, Huila, Nariño y Tolima. En el caso del proyecto Mosaicos de Acevedo y Palestina que es operado entre el PNN Cueva de los Guacharos y la CAM, está orientado a disminuir la presión de la deforestación sobre las áreas protegidas a través de las acciones que se realicen en la zona de amortiguación del PNN Cueva de los Guacharos: Actúa sobre el PNR Corredor Biológico, busca mejorar las condiciones del bosque andino y subandino y su conectividad, el ordenamiento de uso del suelo y recuro hídrico, aportar a la reducción de la tala del roble negro y consolidar alianzas de carácter ambiental entre las organizaciones sociales, comunidad y autoridades ambientales. Tiene tres áreas de intervención de tres microcuencas que abastecen acueductos veredales y municipales en la zona. Tiene un área de intervención en los Municipios de palestina y Acevedo sobre doce veredas. Se tiene definida la estructura operativa del proyecto. El total de inversión definida es de 568 millones de pesos para ejecutar desde este momento a octubre de 2014. Se ha propuesto dos organizaciones para la implementación en campo de la inversión: Amigos del Roble y Mashiramo.	La Corporación con el apoyo de los dos Municipios de Palestina y Acevedo, Patrimonio Natural y Parques Nacionales vienen ejecutando el proyecto y en este momento están trabajando en los resultados de impacto en este sector por presentarse una alta tasa de deforestación. Este proyecto es muy importante.
DIOGENES ANGARITA- Vereda Doche. Municipio de Villavieja	
Proyectos desarrollados por CAM: Agradece a la CAM por los proyectos que se han realizado en la vereda el Doche.	Se llevó a cabo un Consejo Departamental Extraordinario de gestión del riesgo en la cuarta semana del mes de septiembre y el tema fue sequia tomando varias decisiones así:



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Se tienen problemas graves en la zona como es el calentamiento global, un problema a nivel mundial y el efecto invernadero y la Tatacoa no es ajena a este problema. En este momento se tiene una alerta roja frente al desarrollo de la agricultura, la ganadería sobre la forma de producción agropecuaria del sector, incluyendo el ecoturismo como un aliciente, no para vivir de él sino como complemento en los ingresos. Solicita que se realicen pronto las mesas de concertación que se tienen pendientes para llegar a un acuerdo y lograr que se supere el tema de desinformación que genera dificultades con la comunidad. Si se cambia el modo de producción actual hacia una agricultura ecológica se puede convertir la zona en un potencial de alimentación para las propias familias y para el Departamento. Los mercados verdes es una buena alternativa que les ofrece la CAM Solicita que a través de la Gobernación se logre gestionar viabilidad de alimentación para el ganado por la posible escasez alimentaria	Se va a declarar Urgencias Manifiestas en el departamento para hacer inversiones especialmente en dotación de equipos para el cuerpo de bomberos para atender incendios forestales y atender algunas alternativas de abastecimiento para aquellos Municipios que se les está presentando esta problemática pero a la vez se requiere información. Es importante que se realice el reporte de la información para gestionar los recursos a nivel nacional.
ORLANDO ESCOBAR-APROCAHUILA, Municipio de Campoalegre.	
Como integrante de la Asociación de Productores de Cacao del Huila manifiesta: sobre el problema que se viene presentando por el manejo de las aguas de Rio Frio generando conflicto con el sector arrocero de Potosí, los cuales impiden el riego para el sector cacaotero de esta región. Solicita la realización de una visita para el control del agua de esta cuenca.	La Corporación está creando un equipo técnico para monitoreo y seguimiento de corrientes de alto conflicto y se va a replantear la agenda sectorial con los cacaoteros el cual está previsto en el Plan de Acción. Así mismo se realizará la visita solicitada.



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Solicita inversión para el Parque Natural Municipal Luis Antonio Motta en tema de reforestación para la cuenca del Rio Frio y se realice un plan de manejo de esta cuenca. Que se una la zona de Bosque protector productor de palmar bajo a un programa de parque municipal Se requiere que el sector cacaotero vuelva a tener apoyo por parte del CAM a través de la firma de un convenio de producción más limpia. En el tema de Mercados verdes solicitan mayor impulso y apoyo a la Red de mercados verdes, del cual el sector cacaotero hace parte. Solicita más autoridad y control sobre las quemas de los tamos de arroz, que genera mucha contaminación del medio ambiente.	Se realizará reunión con el señor Alcalde para la definición de proyectos. Dentro de la propuesta de mercados verdes ya hay algunas organizaciones de producción de cacao (Rivera y Campoalegre, Algeciras.) y se continuarán apoyando. La Corporación tomó una decisión de prohibir las quemas en el Departamento en trabajo conjunto con los Municipios para que haya más efectividad y autoridad en aquellas zonas.
LUCELIDA GALINDEZ-PAOCOS	
Hace la presentación de la actividad que realiza la Asociación de productores de abonos orgánicos del Municipio de San Agustín- PAOCOS en el tema de transformación y selección en la fuente de los residuos solidos orgánicos en el casco urbano de San Agustín para la elaboración del compost y una actividad de sensibilización que viene desarrollando durante nueve años. Solicita la articulación de las instituciones teniendo en cuenta la base social para que los proyectos perduren en el tiempo.	En el tema de residuos sólidos se va a generar una propuesta a nivel departamental tomando como base las experiencias comunitarias exitosas que se tienen caso PAOCOS de San Agustín y Precoperativa Los Pinos de La Plata para fortalecer el tema de separación de residuos en la fuente. Se van a gestionar recursos para este tema.
ALFREDO MUÑOZ-Representante comunidad Municipios de Gigante, sector PNR Cerro Páramo de Miraflores.	



Intervinientes - Aspecto propuesto	Análisis realizado por el Director
Alfredo Muñoz, se queja sobre el impacto que generan las empresas petroleras en la zona del Cerro Páramo de Miraflores y sobre la visita que se realizó por parte del Ministerio de medio ambiente a la zona.	La Corporación ha estado muy atenta en el marco de la competencia con respecto a esta situación. Se han llevado a cabo unas reuniones entre los técnico de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) , los técnicos de la Corporación y la Comunidad y como conclusión de ello se tiene que repetir la visita a la vereda el Batán y de esa evaluación depende la decisión que deberá tomar la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Se está en espera del informe final de respuesta de la ANLA y la CAM envió un informe luego de la visita.
YELISA FIERRO- Municipio de Teruel	
Expresa que en el Municipio de Teruel, existe una Zona de expansión la cual les está dando la oportunidad para el crecimiento poblacional, están pendientes de la construcción de la PTAR para esta zona, proyecto que fue priorizado en el PDA. Solicita la posibilidad de analizar el apoyo para la construcción de la PTAR ya que el municipio cuenta con estudios y diseños. De igual manera cuentan con el predio y legalizadas las servidumbres.	Esta solicitud será analizada en el Consejo Directivo

• **Intervenciones de los Integrantes del Consejo Directivo de la CAM:**

Doctor ALFONSO BARRAGAN PERDOMO- Gobernador (E) del Huila

El Doctor Alfonso Barragán Perdomo interviene manifestando que la Doctora Cielo Gobernadora del Departamento, ha realizado once consejos comunitarios y en el Municipio de Gigante solicitaban que la cuenca de la Guandinosa sea incluida para hacer el plan de ordenamiento de la cuenca y fue una solicitud de los habitantes.

Doctor JORGE EUGENIO FERRO- Delegado del Presidente de la República

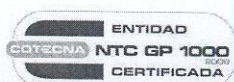
Pregunta en qué parte de todo el proyecto del Plan de Acción esta lo referente al Plan del Rio Neiva, restructuración de la Cuenca de Algeciras, Campoalegre y hasta Rivera. El plan de reforestación.

FERNANDO MARTINEZ- Represente ONG's

Manifiesta que no entiende como los líderes del Departamento del Huila solicitan la intervención de las Empresas Petroleras en el Departamento, mientras que otros defienden las áreas
Carrera 1 No. 60 – 79. Barrio Las Mercedes. Neiva – Huila (Colombia). Tel. 57-8-8765017. Fax 57-8-8765344

www.cam.gov.co

26





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



protegidas. Resulta ser incoherente.

Hace referencia a temas que se van a incluir en el Plan de Acción:

Propuesta de ampliación del Parque Regional Cerro Paramo de Miraflores hacia el sector del Municipio de Guadalupe, pero depende de los resultados de un estudio que determine la viabilidad de su ampliación, por lo contrario no se podría por la misma rigurosidad de la norma.

El tema de Educación Ambiental va hacer historia en la Corporación para todos los Municipios, como también el tema de áreas protegidas, residuos sólidos, aguas residuales. Están todos los temas para el Departamento del Huila sin excluir ningún Municipio.

Fortalecimiento de las organizaciones ambientales, Bibliotecas Ecológicas en cada una de las Direcciones Territoriales, Mecanismos para el establecimiento de viveros, Ampliación de las Áreas Protegidas, Cambio climático. Menciona la importancia del tema de la cadena productiva de la guadua, se requiere hacer un inventario para conocer las áreas que existen.

IVAN LUNA ORTIZ-Alcalde Municipal de Gigante

Expresa que se debe coordinar las visitas de la comisión del Ministerio del Medio Ambiente con la comunidad y la CAM, teniendo en cuenta que así fue el acuerdo. La CAM sola no va solucionar el problema ambiental, debe generarse una articulación entre todos.

Invita a los compañeros de la experiencia de Residuos Sólidos de San Agustín y la Plata al Municipio de Gigante para que compartan experiencias similares y se pueda realizar un encuentro entre varias organizaciones.

Sobre el Tema Quimbo, expresa que fuera que se está afectando el medio ambiente, rompiendo el tejido social, ahora vienen presentando una serie de tutelas por el tema del Quimbo. Ha solicitado una cita a la señora gobernadora para tratar un tema sobre el sector de la Honda donde hay más de 80 familias en resistencia civil, más de 6 procesos de amparo policivo, lo que se puede convertir en un problema de orden público.

JESUS ERNESTO ALVAREZ LOPEZ- Alcalde Municipal de Aipe

Expresa su preocupación por la deforestación que está viviendo esta zona. Hay un conflicto grave de la comunidad con las compañías petroleras sin la debida concertación previa y lo único que ofrecen estas petroleras es simplemente un beneficio económico transitorio. La invitación es para los colegas que han solicitado la presencia de las empresas petroleras en diferentes zonas del Departamento no permitan esta clase de actividad.

Manifiesta que cuando se muestra el mapa de las áreas protegidas del departamento ve con preocupación que Aipe no aparece mientras se viene avanzando en el proceso de desertificación, lo que resulta contradictorio, mientras el Municipio de Aipe está enmarcado entre los rios Aipe, Bache y rio Magdalena hoy en día se presenta la muerte de varias reses de los ganaderos pequeños que viven entre la riqueza hídrica.

Frente a la explotación petrolera el municipio vive un conflicto en el sitio Arrayan 4, Arrayan 5 y donde Ecopetrol entra a explotar y no ha podido concertar con las comunidades porque ya empezaron a entender que el tema de los 45 días de empleo y salario no soluciona en nada la

Carrera 1 No. 60 – 79. Barrio Las Mercedes. Neiva – Huila (Colombia). Tel. 57-8-8765017. Fax 57-8-8765344

www.cam.gov.co

27





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"



situación económica de la gente y en cambio los daños e impactos negativos ambientales son irrecuperables. Lo que se busca es el equilibrio con el medio ambiente.

Así mismo expresa que el Municipio de Aipe, está trabajando muy de la mano con la CAM en la recuperación de las microcuencas.

Doctor LUIS ALFONSO SIERRA CASTRO-Delegado del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Reitera el agradecimiento a las personas que se encuentran dentro del recinto y se refiere a la participación amplia y participativa que se tiene en este proceso.

Expresa que lo que se busca con este tipo de audiencia es que la gestión ambiental de las Corporaciones sea transparente y abierta, es un instrumento de participación muy valioso que hay que rescatar y el Consejo Directivo tiene la tarea de estudiar, evaluar y finalmente tomar una decisión en cada uno de los temas planteados y los propuestos por la administración.

En términos generales considera que el plan de Acción de la Corporación está muy bien estructurado, trata de abordar todos los temas ambientales. Existe un inconveniente grande y es la problemática y la lista de necesidades con respecto a la cantidad de recursos económicos que dispone la Corporación. Resulta un poco difícil la distribución de los recursos en todos los temas que son importantes y que se busca avanzar.

El Plan de Acción recoge temas como: Áreas protegidas, Manejo Integral del Recurso Hídrico, biodiversidad, reciclaje, fortalecimiento institucional, el manejo del riesgo, adaptación cambio climático y lo que queda es el analizar junto con el Director cómo se fortalece la gestión con otras instancias de Cooperación Internacional, hay algunos temas que se están abordando con la Agencia Francesa de Cooperación, con el tema de regalías se debe trabajar articuladamente.

En la Audiencia se han presentado temas interesantes que van hacer objeto de análisis muy profundo en el Consejo Directivo: Tema de Parque Natural Regional de Tatocoa, Paramo Miraflores, apoyo a los municipios en los sistemas de tratamiento de aguas residuales y disposición final de residuos sólidos, donde hay que delimitar las competencias de la Corporación ya que son temas asociados al manejo integral de los servicios públicos en cabeza de las empresas prestadoras de los servicios públicos o de los municipios en cada jurisdicción.

Se debe orientar la gestión hacia el trabajo articulado en diferentes niveles del orden nacional: Planeación Nacional para el tema de regalías, Ministerio de Ambiente. En el nivel regional fundamental la articulación con el Departamento y Municipios, ajuste de los POT y con las comunidades ya que juegan un papel importante desde todo punto de vista.

LEONARDO HOME QUINAYAS – Representante de las Comunidades Indígenas.

Menciona que desde los territorios indígenas quieren generar la discusión a nivel del Consejo Directivo sobre la creación de los sitios sagrados como una forma de proteger el tema ambiental.

Avanzar en una discusión político ambiental en el tema del Plan Ambiental Indígena enfocado en lo vienen haciendo las autoridades tradicionales.

El tema de Educación ambiental debe ser más práctico para que sea más efectivo.

Carrera 1 No. 60 – 79. Barrio Las Mercedes. Neiva – Huila (Colombia). Tel. 57-8-8765017. Fax 57-8-8765344
www.cam.gov.co

28





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
"Construyendo una cultura de convivencia del huilense con su naturaleza"

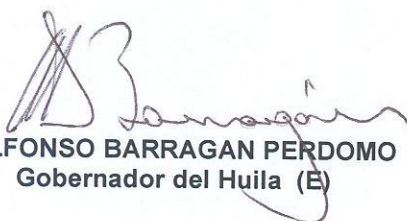


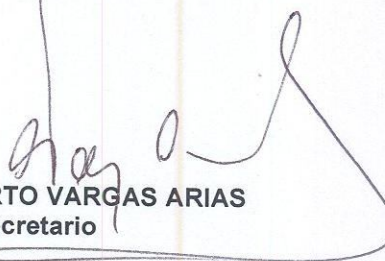
Expresa que desde el tiempo que lleva en la CAM como representante de las comunidades indígenas en el Consejo Directivo, observa que la CAM se queda corta ante la situación que se presenta en el departamento por el límite de recursos. Hace el llamado a los asistentes evocando que la protección del medio ambiente no depende de una entidad sino de la conciencia de cada uno de nosotros e invita a que reflexionemos sobre la conciencia ambiental y unirnos todos por la defensa del medio ambiente como sustento de las futuras generaciones.

El Director General de la Corporación manifiesta que los temas de los señores consejeros serán tratados en el próximo Consejo Directivo

7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador

Culminada la intervención el Director General, el Doctor Alfonso Barragán Perdomo Gobernador del Huila (E) realiza el cierre de la Audiencia, expresando sus agradecimientos a los asistentes, siendo las 2:40 p.m.


ALFONSO BARRAGAN PERDOMO
Gobernador del Huila (E)


ALBERTO VARGAS ARIAS
Secretario